

## Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

### 6371 Anuncio de adjudicación de contrato de servicios.

#### 1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 10/2005.

#### 2.- Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia del edificio sede y del parque de maquinaria, de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

#### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso abierto.

#### 4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 290.100,33 euros.

#### 5.- Adjudicación.

a) Fecha: 17-05-05.

b) Importe de adjudicación: 193.003,03 euros.

c) Contratista: Segurisa, Servicios Integrales de Seguridad, S.A.

d) Nacionalidad: España.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Administraciones Públicas.

Murcia, 19 de mayo de 2005.—El Secretario General,  
**Diego-M. Pardo Domínguez.**

## Consejería de Turismo, Comercio y Consumo

### 6405 Notificación a interesados.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los interesados en general de los actos administrativos de trámite o definitivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se cita a los mismos, para que en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que comparezcan en Servicio de Ordenación e Inspección de Turismo, sito en Pza. Julián Romea, 4, Murcia, a fin de ser notificados de forma expresa.

Se advierte expresamente que, de conformidad con lo dispuesto en el referido art.º 59.5 y 61 de la citada Ley, transcurrido el plazo de quince días naturales sin que se hubiese producido a comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

N.º Serie: 190410 991 039103 00110 2005 510 5

N.º Exp:

Concepto: Sanciones C. de Turismo, Comercio y Consumo

Nombre: Sumner, Christopher

NIF/CIF: X5675141Y

Dirección: C/ Pintor Clemente, 8

Municipio: San Javier

Importe: 120

Murcia a 11 de mayo de 2005.—El Jefe de Servicio de Ordenación e Inspección de Turismo, **Julio Vizueté Cano.**